

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17925**    *MARÍA-BEGOÑA OKAMICA BILBAO*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, Número.: Seis de los de Bilbao (Bizkaia)

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución Número 251/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de Don Jon-Joseba Cid Conde contra la persona deudora referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva.:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la persona Ejecutada Doña María-Begoña Okamica Bilbao, en situación de Insolvencia total, por importe de.: 3.313,46 Euros de principal, más la de.: 400,00 Euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 4 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110034032-1**